



MINUTA

Cuarta sesión ordinaria de la Mesa de Reordenamiento

26 de enero de 2021

▪ **ORDEN DEL DÍA**

Reportes / COVID

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5
- SGIRyPC
- Metro
- Metrobús
- IAPP
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Comisión de Filmaciones
- Secretaría de Cultura

Turnos

Asuntos generales

Acuerdos/ Asistencia

Los detalles de las actividades institucionales y de los reportes de acciones para enfrentar el COVID-19 se pueden consultar en:

<https://www.autoridadcentrohistorico.cdmx.gob.mx/mesas-de-trabajointerinsitucionales/mesa-de-reordenamiento>

- Se realizó en la modalidad de videoconferencia. Presencialmente estuvieron en la mesa: SSC-Policía Auxiliar, SSC- Subsecretaría de Control de Tránsito y la Autoridad del Centro Histórico.
- Mediante videoconferencia, participaron Alcaldía Venustiano Carranza, C5, Comisión de Filmaciones, Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica, Fideicomiso del Centro Histórico, Fiscalía General de Justicia, IAPP, INBAL, Metro, Metrobús, Secretaría de Cultura, Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil, Secretaría de Medio Ambiente, SSC-Preventiva, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Turismo, Asociación de Hoteles, CANACO y CANIRAC.



• **REPORTES COVID-19**

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: **54**

Recurrentes: **7**

Solucionados: **51**

No Atendidos: **0**

Pendientes: **3**

% cumplimiento: **94.4%**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Pago de predial



MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL
DE REORDENAMIENTO

Emisión de Constancia de Uso Habitacional o Mixto para inmuebles ubicados en el Perímetro A en el Centro Histórico de la CDMX

SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS INHERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA PREVENIR Y CONTROLAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 del 17 al 29 de enero de 2021

- ❖ En cuanto se tenga mayor información se comunicará.
- ❖ Se prevé que por la emergencia sanitaria sea a través de citas para evitar aglomeraciones.
- ❖ Fechas importantes: Enero y Febrero pago de una sola exhibición
- ❖ Último día para pagar: 15 de diciembre 2021

Para dudas o comentarios:

5557048200 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com



Solicita tu cita de forma digital

1. Entra a citas.cdmx.gob.mx (deberás tramitar tu Llave CDMX)
2. Da clic en Agendar citas
3. En el menú dependencia, selecciona ACH
4. En el menú de trámite, anota constancia
5. Da clic en buscar
6. Oprime en Agendar cita
7. Da clic en Seleccionar fecha y hora
8. En el menú de módulo, da República de Argentina
9. Ubica en el calendario la fecha y abajo la hora
10. Da en confirmar cita y ANOTA tu número de Folio



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**Reunión quincenal
VIPPSC**



MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL
DE REORDENAMIENTO

El jueves 28 del presente se llevará a cabo la segunda reunión quincenal con vecinas y vecinos del Centro Histórico con la participación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (Preventiva, Tránsito y Auxiliar) y Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

Acuerdos Reunión anterior:

- Mayor vigilancia en Plaza de la Conchita, Santo Domingo, Santa Catarina y Lazarín del Toro (Petición de vecina)
- Reparación de tapa de registro en Calle Ecuador
- Atención para reposición de tarjeta de discapacitado
- Personas en situación de calle en Calle Órgano

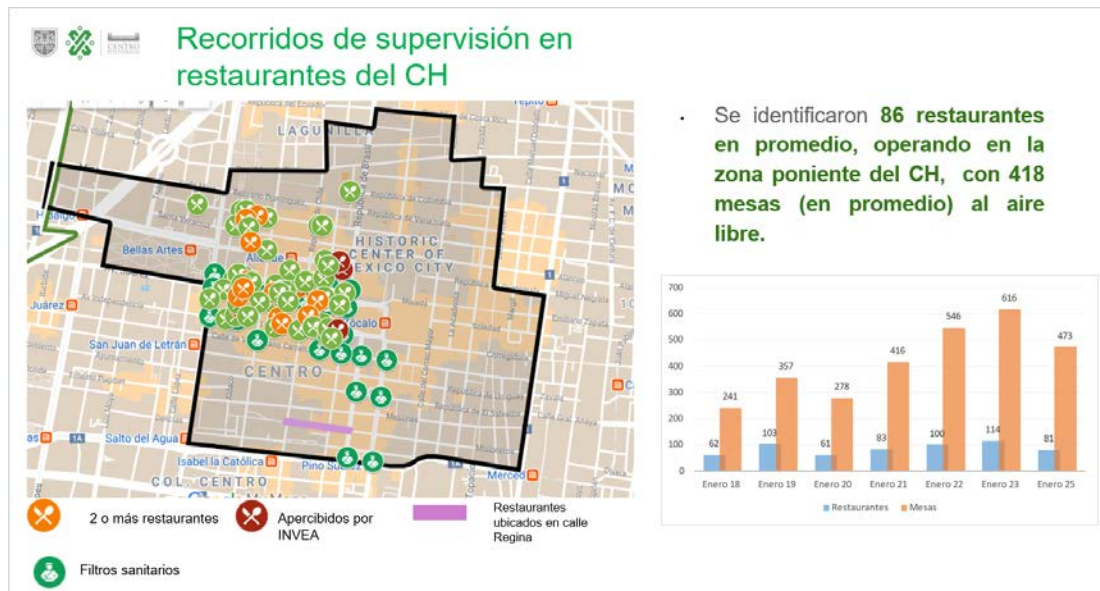
En la primera reunión se contó con una participación de

**59 vecinos
participantes**



Call Center

- Durante la semana, personal de la ACH, llevó a cabo diversas llamadas a las y los vecinos del Centro Histórico a través de su Call Center con la finalidad de informar las medidas sanitarias durante el semáforo rojo, así como para sondear y conocer las condiciones en que se encuentran.
- Al día de hoy se han realizado 5,547 llamadas, de las cuales fueron contestadas: 2 mil 915.
- Del 18 al 24 de enero se realizaron 795 llamadas, de las cuales fueron contestadas 462.
- Adicionalmente, se llevaron a cabo diversas llamadas a las y los vecinos pertenecientes a los Polígonos 1 y 2 de la estrategia *Barrio Adentro*; en estos polígonos se han contactado a más de 610 vecinas y vecinos.



COMPORTAMIENTO DE RESTAURANTES ABIERTOS CON MESAS EN LA VÍA PÚBLICA

Fecha	Total de mesas disponibles	Total de restaurantes	No obstruye el paso	Cumple con aforo permitido	Las mesas están a la distancia adecuada	Cumple con las normas de higiene
Enero 21	416	83	89%	96%	72%	96%
Enero 22	546	100	94%	97%	97%	98%
Enero 23	616	114	91%	96%	96%	97%
Enero 25	473	81	98%	100%	98%	100%

Total de acciones del INVEA

Fecha	Supervisado sin observaciones	Con diálogo informativo INVEA-ACH	Apercibido por INVEA	Total de visitados
Enero 21	0	20	3	23
Enero 22	7	12	0	19
Enero 23	5	8	1	14
Enero 25	0	6*	0	6

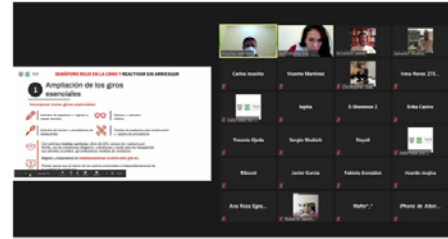
Reunión Semanal con empresarios del Centro Histórico

Se llevó a cabo la reunión semanal con empresarios y locatarios del Centro Histórico, para informarles sobre las nuevas medidas del semáforo Rojo en el Centro.

En la ronda de preguntas y comentarios se comentó lo siguiente:

- ❖ **Comercios esenciales.**
- ❖ **Horario de carga y descarga.**
- ❖ **Dudas sobre apertura de establecimientos.**
- ❖ **Comercio en línea y pick up.**
- ❖ **Recorridos del Invea**

103
empresarios



Acuerdos:

- Sugerir y comentar a INVEA dos que puedan abrir librerías ya que responden a la misma lógica de regreso a clases que las papelerías.
- Tener sus cortinas los negocios a más de la mitad para sus ventas en línea.
- Notificar a Tránsito y Preventiva sobre franeleros en la calle de Roldán
- Retirar las vallas de Ramón Corona y Las Cruces.

Reunión Semanal con Empresarios del sector restaurantero del Centro Histórico

Se llevó a cabo una reunión con empresarios restauranteros del Centro Histórico y la ADIP-INVEA y la ACH para informarles sobre la reapertura del giro restaurantero.

- El límite de mesas al exterior está determinado por el 30 por ciento de mesas que tienen al interior.
- Las mesas al exterior no deben de exceder el límite de la fachada.
- Respetar los 2 metros que debe existir para el paso peatonal.
- No se puede fumar en las mesas habilitadas al exterior.
- No está permitida la música en vivo.
- No se pueden habilitar los balcones ni las mesas pegadas a las cortinas, toda vez que este es un programa dirigido a espacios al exterior.
- De las calles que preguntaron si se puede acceder al programa como: Madero, Plaza Seminario, 5 de Mayo, si entran en el programa.
- Se estará enviando al Secretario de Seguridad Ciudadana la solicitud de permitir el paso a personas en todo del Carmen y Correo Mayor, y 5 de Mayo en su último tramo, así como otras calles que presenten problemas.
- Pedir el apoyo al jefe de sector para lo que se disponga en Plaza Garibaldi por parte de los restauranteros, en la operación del servicio del propio establecimiento; los Mariachis y grupos musicales deben respetar esa zona y los dueños de restaurantes puedan pedirles que se retiren sin ningún problema y en caso de existir alguno se puede acudir al Jefe de Sector.

Se contó con la presencia de **108 empresarios**.



Acuerdos:

- Enviar oficio al secretario de Seguridad Ciudadana con las calles que no están dando acceso para facilitar los mismos y notificar a Secretaría de Gobierno.
- Hablar con Jefe de Sector para apoyar con los músicos que no cumplen medidas y se retiren (se les proporciona el teléfono).

Centro en Línea

- 2,463 tiendas registradas
- 76,562 usuarios
- 870,809 visitas a la página

Impulso en redes sociales

- Se realizó una dinámica en twitter que impactó a 5 millones 727 mil cuentas.



- Dentro del programa de capacitaciones a empresarios que forman parte de la plataforma Centro en Línea, se llevó a cabo el curso "Impulsa tus ventas por WhatsApp", con una participación de 38 personas.



Apoyos económicos gestión ACH

APOYO	Estatus	Liga para solicitar
Apoyo Emergente	En proceso de depósito (445 personas identificadas en el CH, 52 más)	https://apoyoemergente.covid19.cdmx.gob.mx/
Microcréditos FONDESO	En proceso de registro	https://tramites.cdmx.gob.mx/fondeso/#numero-de-participantes
CFE	9 solicitudes, 1 ya fue procedente en positivo, 4 en revisión física de funcionamiento de medidor y 4 con visita física hoy lunes 25 de enero para revisión de lecturas	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSew5_AOUb0-0k9OJpu4u8hCZeTMBAgWEXDsr_dzwg6q0ZDfDw/viewform?usp=st_link
SACMEX	4 solicitudes ya en atención directa por la Subgerencia de Operaciones del Sistema de Aguas	https://docs.google.com/forms/d/1k0q_n0I3NXseVBF-IzopAxEyuORzmnP-IK_8o33mnAsA/edit?usp=sharing
Arrendatarios.	14 cartas personalizadas ACH. Dos arrendadores informaron condonaciones: El primero informó condonar los meses de diciembre y enero; el segundo, descuentos del 40% en la renta.	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc9WDYmv_niBm5.8tyji_0CF3H0yQ4_ZI_Llv2FY1Jq4t63Rip/viewform



REACTIVAR SIN ARRIESGAR EN SEMÁFORO ROJO

Ciudad de México, 22 de enero 2021



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



- El color del Semáforo Epidemiológico en la Ciudad de México permanece en ROJO hasta en tanto se emita otra determinación.

#SemáforoRojo ACTIVIDADES ESENCIALES

<ul style="list-style-type: none"> ● Actividades laborales de la rama médica, paramédica, administrativa y de apoyo en todo el Sistema de Salud de la Ciudad de México ● Sector farmacéutico ● Limpieza y sanitización de las unidades médicas en los diferentes niveles de atención ● Abasto, servicios y cadenas de proveeduría de las actividades esenciales ● Elaboración y venta de pan ● Abarrotes, misceláneas, recauderías y tortillerías ● Veterinarias y venta de alimento para animales ● Lavanderías, tintorerías y jarcierías 	<ul style="list-style-type: none"> ● Disposición de residuos peligrosos biológicos-infecciosos (RPBI) ● Servicios financieros ● Servicios de hospedaje ● Servicios notariales ● Sector energético ● Generación y distribución de agua potable ● Industria de alimentos y bebidas ● Servicios de transporte de pasajeros y de carga sus servicios y cadenas de proveeduría ● Producción agrícola, pesquera y pecuaria ● Agroindustria ● Industria química 	<ul style="list-style-type: none"> ● Servicios de emergencia ● Servicios funerarios y de inhumación ● Servicios de almacenamiento y cadena de frío de insumos esenciales ● Talleres mecánicos y refaccionarias ● Industria de la construcción e industria manufacturera ● Manejo de residuos sólidos ● Venta de alimentos preparados únicamente en la modalidad de servicio para llevar o entrega a domicilio y enseres al 30% de aforo
--	---	--



<ul style="list-style-type: none"> ● Mercados, supermercados y tiendas de autoservicio ● Tianguis y mercados sobre ruedas ● Servicios de mudanza ● Servicios de mantenimiento ● Manufactura de insumos, equipamiento médico y tecnologías para la atención de la salud 	<ul style="list-style-type: none"> ● Servicios de mensajería y comercio electrónico ● Servicio postal ● Seguridad privada ● Asilos y estancias para personas mayores ● Refugios y centros de atención a mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos ● Telecomunicaciones y medios de información 	<ul style="list-style-type: none"> ● Programas, trámites y servicios públicos necesarios para la operación de la Ciudad de México. ● Artículos de papelería ● Ópticas ● Proveedores de restaurantes <ol style="list-style-type: none"> 1. Papelerías, con más de tres trabajadores; 2. Ópticas; 3. Venta de utensilios de cocina; y 4. Venta de materiales y acabados para la construcción
---	---	--

SEMÁFORO ROJO EN LA CDMX Y REACTIVAR SIN ARRIESGAR

TERCERO. Cumplir de manera estricta las siguientes medidas de protección a la salud, así como las generales y específicas establecidas para cada sector en: <https://medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx>

1. El aforo máximo permitido será del 20%;
2. Horario de atención al público de 10:00 a 18:00 horas;
3. Podrán operar aquéllos giros señalados que se encuentren al interior de plazas y centros comerciales;
4. Únicamente permitirán el acceso a una persona adulta por familia o grupo, a menos de que se acompañe por un menor, persona mayor o con discapacidad;
5. Uso obligatorio de cubrebocas en todo momento para el personal y asistentes durante su permanencia en las instalaciones;
6. Colocar gel antibacterial con 70% de alcohol;
7. Privilegiar la ventilación natural
8. Colocar filtros sanitarios
9. Garantizar la sana distancia de 1.5 metros entre personas;
- ...
13. Implementar el “Sistema para la identificación de Espacios Cerrados QR”.

QUINTO. A partir del 25 de enero de 2021 las actividades esenciales que se encuentren ubicadas en los perímetros A y B del Centro Histórico de la Ciudad de México, cuyos giros se señalan en el listado consultable en el enlace electrónico <http://medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx> operarán observando de manera estricta las medidas sanitaria generales y específicas para cada sector, consultables en el citado enlace electrónico.

SSC-TRÁNSITO

- Esta semana reportaron 104 infracciones, 8 remisiones a depósito y colocación de 139 inmovilizadores.



- La Subsecretaría de Control de Tránsito implementa prácticas de sanitización a equipo, instalaciones y oficinas, toma de temperatura a 1,122 elementos, entrega de 1,900 juegos de cubrebocas y guantes.
- En apoyo a la contingencia sanitaria, personal de tránsito coadyuvando con la Autoridad del Centro Histórico realizó la entrega de **1,000 cubrebocas** a las personas que en su estancia en el Centro Histórico no estuviera atendiendo dicha medida preventiva de contagio.
- Se llevó a cabo el cierre de las calles del primer cuadro del Centro Histórico como medida por la contingencia del Covid-19 debido al semáforo rojo para salvaguardar la integridad física de las personas y evitar aglomeraciones y posibles contagios.
- Se implementó dispositivo de seguridad “Código Águila”, con el objetivo de prevenir cualquier tipo de robo llegará a presentar en alguna tienda comercial, y también exhortar a locatarios y clientela a guardar la “sana distancia”.
- Se mantiene el dispositivo Recuperación de Vialidades en las calles de Eje Central Lázaro Cárdenas, Isabel La Católica, Donceles, Bolívar, Tacuba, 5 de Mayo, Palma, 5 de Febrero, Izazaga, Mesones, República de Uruguay, Venustiano Carranza, 20 de Noviembre y Regina, Circunvalación, Eje 1 Norte, Las Cruces, Peña y Peña y Corregidora. Se implementaron 69 dispositivos, con 103 elementos, 17 unidades y 29 motopatrullas.
- El personal de tránsito brindó apoyo oportuno solicitando la atención médica para personas que sufren incidente u accidente a efecto de priorizar la salud e integridad física del ser humano, atendiendo dos percances esta semana.
- Se dieron 41 acciones de atención a la ciudadanía. Esta semana destaca el caso del Policía 1° Norberto Sánchez Hernández, quien devolvió una mochila que contenía la cantidad de \$30,000.00, a su propietario, la cual había olvidado en el baño de un mercado público.
- Con la finalidad de mitigar la falta del transporte colectivo Metro, se apoya con vehículos oficiales para el traslado de los usuarios sobre: Avenida Izazaga, Avenida Chapultepec, Calzada de Tlalpan y Avenida San Pablo.
- Se atienden las quejas ciudadanas reportadas en la red social Twitter, tales como vehículos sobre la banqueta, obstruyendo salidas de domicilio, estacionados en doble fila, en rampa de discapacitados, etc., esta semana se atendieron 39 quejas.
- Se implementaron acciones de sanción y retiro de vehículos estacionados en lugar prohibido para mejora de la movilidad y la sana distancia, con la aplicación de 54 infracciones y la colocación de 109 inmovilizadores.
- 37 elementos realizaron recorridos a lo largo de los tramos de las ciclo-vías para fomentar el uso de las mismas, así como sancionar a personas que las invadan con vehículos u objetos.



- Apoyo de personal de tránsito para permitir para facilitar el acceso a residentes y trabajadores, proveedores de servicio, servicio a domicilio para residentes y trabajadores presentando identificación.
- Se implementaron dispositivos viales para evitar que el transporte público realice “base” y utilice los “parabuses” exclusivos de Metrobús para ascenso y descenso de pasaje desde Mixcalco hasta Bellas Artes, ruta norte, con el resultado de 3 infracciones y 2 inmovilizadores.
- Se implementan acciones para evitar invasión de carriles confinados del Metrobús en Cuamatzin, Av. Circunvalación, Miguel Alemán, Venezuela y Belisario Domínguez; y garantizar la movilidad del Metrobús durante el apoyo al sistema Metro, con el resultado de 11 infracciones y 20 inmovilizadores.
- Se implementan acciones para retiro de vehículos en carril confinado del Metrobús en República de El Salvador, emitiendo 2 infracciones y colocando 1 inmovilizador.
- Con apoyo de personal de grúas de la Dirección de Control de Estacionamiento en la Vía Pública se implementa dispositivo vial y colocación de trafitambos en el corredor Donceles, Justo Sierra y Mixcalco para evitar el estacionamiento prohibido y garantizar la circulación vehicular, con 1 infracción y 3 inmovilizadores.
- Con apoyo de personal de grúas de la Dirección de Control de Estacionamiento en la Vía Pública se implementa dispositivo vial para evitar e inhibir el acceso de paradas ilegales de transporte foráneo al perímetro “A” del Centro Histórico.
- Apoyo al sistema Metro permitiendo la circulación de las diferentes líneas de transporte concesionado (autobuses y microbuses) en las rutas provisionales.
- Personal de la Dirección de Control de Estacionamiento en la Vía pública realiza el retiro de vehículo abandonado donde pernoctan personas en situación de calle en Jesús María (frente al hospital Juárez). Es el vehículo marca NISSAN, color rojo con las placas LUH3643 que fue ingresado al depósito vehicular “Obrera”.

SSC-AUXILIAR

- Se continúa con las medidas preventivas de sanidad correspondientes desde el inicio de los turnos en el sector 52 de la Policía Auxiliar del Centro Histórico, se realiza la entrega de cubrebocas para todos los elementos, a todos se les toma la temperatura al inicio y al término de su turno; asimismo, se les dota de los recipientes con gel antibacterial para la dosificación en las diversas calles y los puntos fijos que tienen asignados el personal de los tres destacamentos que funcionan en el Centro Histórico.
- Del 19 al 25 de enero se mantuvo el dispositivo, implementado en atención a la emergencia sanitaria por el virus de COVID-19, desde las ocho de la mañana y hasta el término del turno, para inhibir la venta informal, el comercio informal y de esta manera evitar la conglomeración, la concentración de personas en las ubicaciones de Manuel Doblado, Del Carmen, San



Idelfonso, Moneda, Guatemala, Colombia y República de Bolivia con la Dirección General de Ordenamiento en la Vía Pública.

- Del 19 al 25 de enero se implementó un dispositivo en las calles de Meave, entre Aldaco y Puente de Peredo, esquina Eje Central Lázaro Cárdenas.
- Asimismo, se implementó un dispositivo en las calles de Corregidora, Apartado, República de Argentina, Del Carmen, Bolivia, República de Colombia, Manuel Peña y Peña, Academia y Circunvalación verificando que los establecimientos comerciales se mantengan cerrados retirando puestos semifijos.
- Se implementó un dispositivo en las calles Anillo de Circunvalación, Del Carmen, Eje Central Lázaro Cárdenas, San Idelfonso, Venustiano Carranza, 5 de Febrero José María Izazaga, José María Pino Suárez, República de El Salvador, 16 de Septiembre y 20 de Noviembre para el “retiro de enseres y recuperación de espacios públicos”, con el área de reordenamiento de gobierno con el propósito de concientizar a los comerciantes a mantener las medidas de sanidad establecidas y evitar el comercio informal no establecido. Obteniendo como resultado el decomiso de 93 artículos varios, mismos que son trasladados a la bodega ubicada en la calle Fernando de Alva no. 185, colonia Tránsito.
- Se apoya a personal de Participación Ciudadana que instaló 6 carpas en la explanada de Plaza Tlaxcoaque, ubicada en la calle Chimalpopoca y Ejido, para realizar pruebas de detección de “Covid -19”, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, realizando 150 pruebas diarias.
- Se mantienen filtros en las calles de Corregidora, Madero, Correo Mayor, Moneda y Motolinia, entre otras. Así como el Código Águila en bancos, tiendas de conveniencia y farmacias.
- Elementos de la Policía Turística, del destacamento 6, realizan recorridos para retirar a personas en situación vulnerable, que pretenden pernoctar en los jardines, asearse en las fuentes, solicitar dádivas a los transeúntes, esto con el fin de inhibir la comisión de probables faltas administrativas o delitos en Alameda Central, República de Guatemala, Mercaderes, Seminario, Empedradillo, Plaza de la Constitución, José María Pino Suárez, 20 de Noviembre, 5 de Febrero y Edificios de Gobierno.
- Se mantiene seguridad en la plaza Tolsá, con la finalidad de inhibir el comercio informal y la presencia de músicos, evitando la aglomeración de personas debido a la emergencia sanitaria por el virus Covid 19.
- Se mantiene dispositivo para resguardar el perímetro de la iglesia de la Santa Veracruz, derivado del conato de incendio del día 30 de agosto, contando con dos unidades fijas con personal de Policía Auxiliar del Sector 52 a fin de evitar que más personas en situación vulnerable puedan ingresar a este recinto.
- Esta semana, se remitieron 30 volanteros de Madero y 18 de Tacuba.



SSC-PREVENTIVA

- Se reforzó la seguridad en las Plazas de la Conchita, Santo Domingo, Santa Catarina y Lazarín del Toro, células pie a tierra permanecen en las inmediaciones para resguardar los lugares. De igual manera, se aumentan los patrullajes por parte de los responsables de cuadrante.
- A fin de evitar el robo de tuberías de instalaciones de gas en Luis González Obregón esquina con Republica de Brasil, se aumentan los recorridos durante la semana de atención para inhibir el robo de objetos en las inmediaciones. Como resultado de lo anterior, se logró realizar la detención en el lugar de dos personas que fueron sorprendidas sustrayendo la base metálica de una alcantarilla y varillas metálicas.
- Se hacen recorridos en la Alameda con células pie a tierra y con la unidad de cuadrante, para evitar la aglomeración de personas, también se realizan perifoneo en horarios con mayor afluencia peatonal.
- Se realizan recorridos a partir de las 18:00 horas en las zonas de restaurantes para asegurar que se cumplan con las normas sanitarias establecidas, haciendo mención de que durante los días de atención a la solicitud no se reportó ninguna novedad.
- Se mantienen los dispositivos de seguridad de manera estratégica para evitar los robos a los negocios en el perímetro A durante el semáforo rojo con alerta máxima.
- Se permite el acceso a través del filtro de 5 de Mayo a personal acreditado facilitando el acceso a los residentes y a proveedores de servicio y servicio a domicilio para residentes y trabajadores, presentando la identificación correspondiente.
- Conforme a la orden establecida, se continúan implementando los códigos águila en los inmuebles Pedro Moreno 81, Lerdo 36, Magnolia 43, Cuba 86 y 32, y Lazarín del Toro 19.
- Se mantiene el patrullaje en la Colonia Guerrero ante incremento de incidencias, reportadas en el C5, por violencia Intrafamiliar.
- Con el apoyo de personal de tránsito, se realizan labores de vialidad para retirar y/o sancionar a los vehículos que se encuentre obstruyendo la vía pública a fin de evitar invasión de carriles confinados del Metrobús en Circunvalación, Miguel Alemán, Venezuela, Belisario Domínguez y República de El Salvador.
- Se deja la consigna a los elementos que se encuentran establecidos en las rutas provisionales del transporte concesionado por la emergencia del Metro para facilitar y agilizar la movilidad vehicular.
- Aumento de patrullajes y recorridos pie a tierra para retirar y sancionar a las personas que impidan o entorpezcan el flujo vehicular en las calles de Donceles, Justo Sierra y Mixcalco.



- Se realiza presencia policial pie tierra para invitar a las personas en situación vulnerable a que se retiren y así evitar aglomeraciones y focos de contagios por Covid-19 en las calles de: Plaza Vizcaínas, Eje Central Lázaro Cárdenas, Av. Hidalgo, Paseo de la Reforma, 2 de Abril, Santa Veracruz, Valerio Trujano, Pedro Moreno, Pensador Mexicano, Plaza Garibaldi, Plaza de la Concepción, Plaza Santa Catarina y Plaza Pino Suárez.
- Se realiza el perifoneo en los puntos con mayor afluencia peatonal con la finalidad de evitar aglomeraciones de personas en zonas con alta afluencia peatonal, se realizan recorridos mediante patrullajes para que mediante el perifoneo se haga conciencia y se respete la sana distancia, así como invitar a la población que se quede en casa durante la contingencia sanitaria.
- En el periodo del 18 al 24 de enero de 2021, personal de la UPC Centro ha dado continuidad a las medidas sanitarias para evitar la propagación y contagio de COVID-19, realizando la sanitización del equipo, así como de las áreas internas, así mismo se invita al personal para que realicen el escaneo del código QR para saber si hay algún caso cercano y evitar la propagación; de igual manera personal del área de logística proporciona cubre bocas, gel antibacterial y sanitizante. También se cuenta con apoyo de personal de la Alcaldía para realizar la sanitización de las instalaciones.
- En el periodo del 18 al 24 de enero de 2021, derivado a la emergencia sanitaria, el C. Sánchez Del Ángel Pedro, con indicativo Buenavista-Alfa hace entrega a los tres turnos de sección y pie a tierra de la U.P.C Buenavista; cubre bocas, exhortando a seguir las medidas sanitarias, para evitar la propagación del Virus COVID-19.

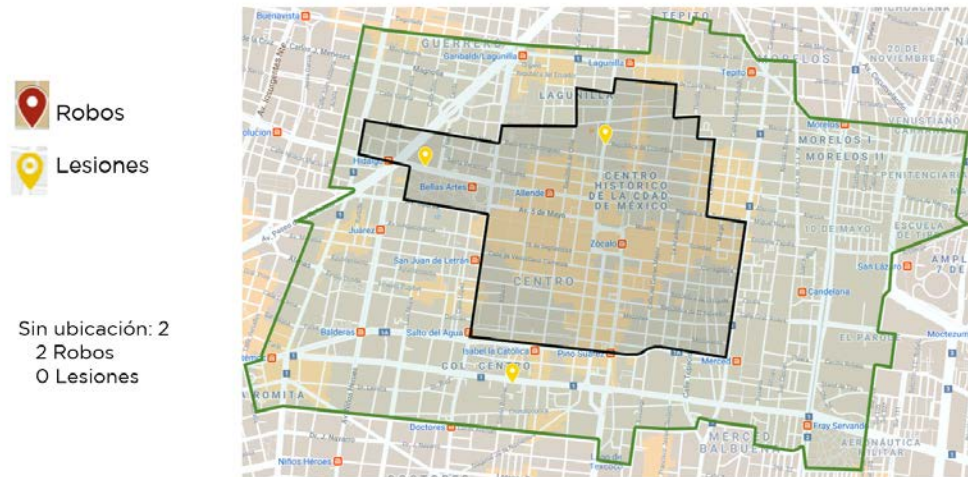
C5

- Reportó 32 cámaras con fallas por intermitencia o renovación tecnológica.
- Reportó 47 cámaras en el Perímetro 1 de Barrio Adentro, 1 sin imagen por renovación tecnológica. Asimismo, la existencia de 28 tótems en la zona, de los cuales 23 están en funcionamiento y 5 con ticket de atención para su pronta reparación.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

- Reportó 7 hechos por incidencia delictiva en robos y 7 en delitos contra las personas.
- Reiteró que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cuenta con el sistema informático denominado *Denuncia Digital*, en el cual el usuario puede hacer denuncias como constancias de extravío o documentos, si los hechos son de alguna acción delictiva se iniciará carpeta de investigación por parte de una querrela.
- Por otro lado, en cuestión de las medidas sanitarias para COVID-19, siguen trabajando con el 50 por ciento de personal administrativo y sustantivo, se toma de temperatura del personal al ingreso de las instalaciones, se procura la sana distancia, el uso permanente de cubrebocas, el lavado frecuente de manos con agua y jabón, el uso frecuente de gel antibacterial y se siguen limpiando constantemente las áreas ministeriales y de los usuarios. El día de ayer se sanitizó la Agencia.

Fiscalía General de Justicia



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CÍVICA

- Reportó 268 infractores presentados, quedando *libres no responsables* 73.
- La principal infracción fue la de *usar el espacio público sin autorización* (231), seguida de *estorbar la vía pública* (11) e *ingerir en lugares públicos* (5).

PROTECCIÓN CIVIL

- Reportó 24 solicitudes de ambulancia, 20 movimientos sociales, 10 fugas de gas, y 5 ramas caídas. Total 59.
- También realizan monitoreo en estaciones de metro San Lázaro Merced, Candelaria, Chabacano, Hidalgo y Buenavista.
- Se realizó acompañamiento en recorridos de *La noche es de todos* y restaurantes con INVEA.

STC-METRO

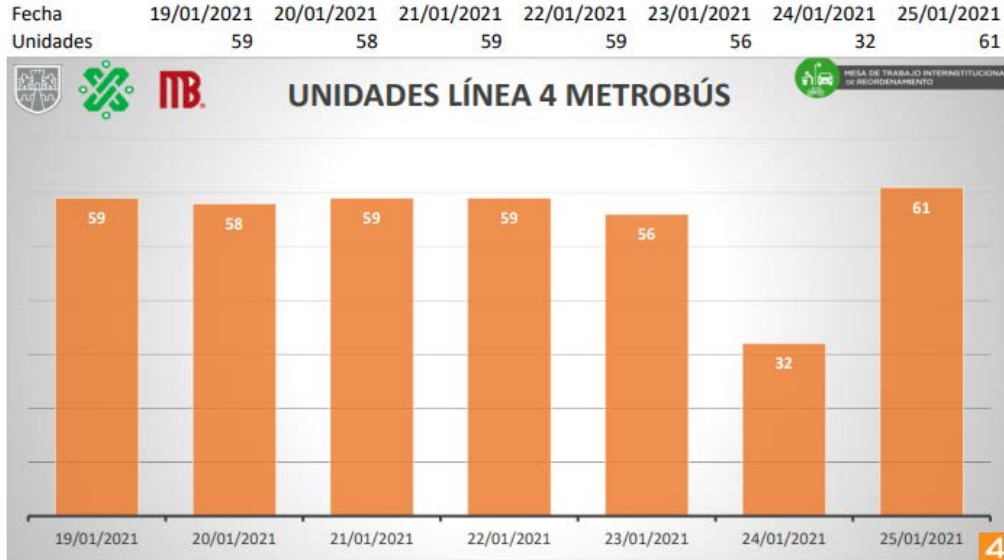
- Señaló que continúan los trabajos en la estación en Delicias, con la participación de más de 14 mil trabajadores, entre trabajadores del Metro y la Comisión Federal de Electricidad, y demás instancias.
- Señaló que previo a la reapertura de la Línea 1, el día 25, una vez que se realizó la energización y se constató que no había problema para el manejo de los trenes, por cuestiones de seguridad y por la contingencia se sanitizó toda la línea.



- Compartió en la mesa tres videos de estas acciones, mismos que se enviaron al chat de la Mesa de Reordenamiento.

METROBÚS

- Se mantiene la operación del servicio con la apertura de todas las estaciones del sistema de transporte Metrobús. No sé a dejado realizar la dosificación, aplicación de gel antibacterial en las terminales y estaciones con mayor afluencia de usuarios en horas picos para que se realicen la sana distancia y tratar de evitar cualquier tipo de contagio en cada vuelta a todas los autobuses se realiza la apertura de todas las ventanas y fallebas, supervisando que los autobuses no salgan a su máxima capacidad de las terminales, también todos los supervisores de campo en especial aquellos que realizan sus labores en terminales del Organismo cuentan con sus tapabocas, gogles y guantes.
- De tal manera haciendo cumplir los protocolos a favor de la prevención y detección de algún Usuario con síntomas de COVID-19, se siguen realizando la Aplicación de gel antibacterial diariamente al ingreso de todas las estaciones de los 7 corredores de Metrobús diariamente, en especial en línea 4 de Metrobús los autobuses cuentan con el acompañamiento de un oficial con la finalidad que se lleve acabó la sana distancia y recomendar a los usuarios el no hablar en el transcurso de su trayecto, todas las unidades cuentan un dispensador que contienen gel antibacterial para que todos usuarios se lo apliquen al momento de abordar el autobús, no sin dejar de mencionar que todos los autobuses cuentan con el código QR en las puestas de acenso, descenso y corralillos donde se les hace la invitación a los usuarios a descargar la aplicación con la leyenda *PROTEGETE Y PROTEGE A LOS DEMÁS*.
- Se mantiene la limpieza profunda y sanitizaciones en estaciones, oficinas, terminales y autobuses del organismo, al inicio de turno a los operadores se les toma la temperatura y se les aplica diariamente una desinfección.
- En apoyo al STC Metro, se crearon nuevas rutas que pasan por el Centro Histórico, pasando de 3 a 5 rutas:
 - Buenavista - San Lázaro por ruta norte, San Lázaro Poniente- Buenavista por ruta Sur.
 - Buenavista - San Lázaro por ruta Sur, San Lázaro Oriente – Buenavista, por ruta Norte.
 - San Lázaro - terminal 1 y 2 – Terminal 1 y 2 – San Lázaro
 - Pantitlán- Hidalgo – Hidalgo– Pantitlán, haciendo su recorrido por ruta Norte.
 - La Diana – San Lázaro – San Lázaro – La Diana, haciendo su recorrido por ruta Norte.
- Se han realizado los ajustes necesarios con la finalidad de apoyar a los usuarios que utilizan la línea 1 del STC Metro, con un incremento de usuarios muy considerable brindado el servicio en un horario de 4:30 a 00:00 horas.
- Señaló que este apoyo se da con 61 unidades de la Ruta 4 y 18 de la Ruta 7.



IAPP

- Del lunes 18 al 24 de enero, se logró localizar a 226 personas en situación de calle como parte del Recorrido Prioritario Centro Histórico-Paseo de la Reforma.
- 198 hombres y 28 mujeres; se canalizaron al Centro de Valoración y Canalización a 24 personas mientras que, 93 se retiraron del lugar.
- Como parte de las medidas realizadas en puntos de calle por la emergencia COVID, se han logrado visitar un total de 4,030 puntos, se han entregado 27,120 porciones de gel, se han sanitizado 4,030 espacios, se han realizado 4,029 pláticas informativas y se han realizado 27,120 tomas de temperatura.

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

- En esta semana la Alcaldía no autorizó permisos en la vía pública.
- Se realizaron los recorridos por personal de vía Pública, en las zonas aledañas a los mercados de la Merced, asimismo en Av. Circunvalación se llevaron a cabo 9 decomisos en la liberación del carril del Metrobús (Av. Circunvalación y Juan Cuamatzin)
- Dando seguimiento a la Contingencia sanitaria, se realizó jornada de sanitización y limpieza se lavaron banquetas y puestos en las calles de: Corregidora, Circunvalación, San Ciprián, Fray Servando, Adolfo Gurrión, Abraham Olvera, con el personal de la Alcaldía y comerciantes

COMISIÓN DE FILMACIONES

- Informó que se reanudaron los permisos para filmaciones en la Ciudad de México, con los protocolos de seguridad y sanidad conducentes. Para ello, se entregó a los interesados un manual con las medidas a seguir.



- Esta semana se llevó a cabo 1 filmación en exterior en el Centro Histórico en Av. Juárez No. 4., la cual se supervisó y se llevó a cabo sin incidentes.

▪ SECRETARÍA DE CULTURA

- La Primera *Noche de Museos Virtual* del 2021 se realizará este miércoles 27 de enero a partir de las 17 y hasta las 22 horas, para llevar hasta los hogares nacionales y extranjeros lo más relevante del arte y la cultura de México y el mundo.
- Debido a las medidas sanitarias implementadas por la pandemia de Covid-19, la iniciativa *Noche de Museos* continúa adaptándose en su modalidad virtual, hasta que el semáforo epidemiológico lo requiera, para cuidar la salud de los habitantes de la ciudad y así coadyuvar a detener el número de contagios de coronavirus.
- Invitó a participar de la programación virtual que incluirá actividades como recorridos a exposiciones, visitas guiadas, conferencias, conciertos, funciones de teatro y danza a través de nochedemuseos.cdmx.gob.mx y sus redes sociales.



▪ TURNOS PRIVADO

▪ ASUNTOS GENERALES

- No se presentó ninguno.



▪ **ACUERDOS Y CIERRE DE SESIÓN**

Lista de asistencia

	DEPENDENCIA	NOMBRE
1	SSC-Policía Auxiliar	Audencio García Luna
2	SSC- Subsecretaría de Control de Tránsito	Luis Silvestre

Participación mediante videoconferencia:

	DEPENDENCIA	NOMBRE
3	Alcaldía Venustiano Carranza	Maximiliano Durán
4	C5	Tomás Hernández
5	Comisión de Filmaciones	Nicté Martínez
6	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica	Fernanda Mérida
7	Fideicomiso del Centro Histórico	Tania Mena
8	Fiscalía General de Justicia	Genaro Rojas
9	IAPP	Berenice Leyva
10	INBAL	Mónica Franco
11	Metro	Iranis Rojas
12	Metrobús	Federico René Ochoa
13	SSC-Policía Preventiva	Juan Carlos Rosas Mayra Ortiz
14	Secretaría de Cultura	Michelle Rodríguez
15	Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil	Mariana Mendoza
16	Secretaría de Gobierno	Jorge Esquinca
17	Secretaría de Medio Ambiente	Juan Francisco Ortiz
18	Secretaría de Movilidad	Rafael García
19	Secretaría de Turismo	Rebeca Díaz
20	Asociación de Hoteles	David Hernández
21	CANACO	Vicente Martínez de Velasco
22	CANIRAC	José Manuel Delgado

Próxima sesión: martes 2 de febrero a las 09:00 horas.